

N° de Control: 027147

CARACAS,

2 8 OCT 2021

Ciudadano(a) DR. RAUL ALFONSO QUERALES REPRESENTANTE DE LA EMPRESA LABORATORIOS BIOMEDICAL, C.A N° DE RIF J-30792307-5 PRESENTE .-

EXPEDICIÓN DE REGISTRO SANITARIO

Verificado el cumplimiento de los requisitos legales exigidos para la expedición del Registro Sanitario de Materiales y Equipos de Salud, se le notifica que este Ministerio a través de la Dirección General del Servicio Autónomo de Contraloría Sanitaria, Dirección de Regulación y Control de Materiales, Equipos, Establecimientos y Profesiones de Salud, autoriza en todo el territorio de la República, la comercialización del Material y/o Equipo bajo las siguientes especificaciones:

REGISTRO SANITARIO Nº PMP	48.252	VIGENCIA DEL REGISTRO SANITARIO:		CINCO (05) AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE EMISION DEL PRESENTE OFICIO	
DENOMINACIÓN DEL PRODUCTO:	PRL TEST KIT (D SECA).LANSION		ASSAY).KIT DE PRUEBA DE PRL (INM	UNOENSAYO DE FLUORESCENCIA	
USO DEL PRODUCTO: PRUEBA INVIT	RO PARA LA MEDIO	CION CUANTITATIVA DE PRL (PROLACTINA) EN SUERO.		
PRESENTACION COMERCIAL:	CADA KIT CONTIENE 25 CARTUCHOS, 1 CODIGO QR, 1 MANUAL DE USUARIO		MATERIAL DEL EMPAQUE:	ESTUCHE DE CARTON IMPRESO	
FABRICANTE:	LANSION BIOTI	LANSION BIOTECHNOLOGY CO., LTD		REPUBLICA POPULAR CHINA	
DISTRIBUIDOR E IMPORTADOR:	LABORATORIOS BIOMEDICAL, C.A		PAÍS DEL DISTRIBUIDOR UNAR IMPORTADOR:	RENIBLICA BOLIVARIANA DI VENEZUELA	

NOTA: SE LE RECUERDA, QUE CUALQUIER MODIFICACIÓN EN LAS CONDICIONES QUE LE FUERON AUTORIZADAS DEBE SA SOTIFICADA AL SERVICIDA AUTÓNOMO DE CONTRALORÍA SANITARIA (SACS) ADSCRITO AL MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD PARA SU APROBACIÓN, EN CASO CONTRARIO ESTE MINISTERIO EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES, PODRÁ REVOCAR EL REGISTRO SANITARIO QUE EN EL PRESENTE ACTO SE OTORGA.

ING. OMCAR GALIAS CALDERA RAMIREZ
DIRECTOR GENERAL DEL SERVICIO AUTÓNOMO DE CONTRALORIA SANITARI
Resolución Nº 156 del 22 de Julio de 2018
Gaceta Oficial Nº 41.445 del 23 de Julio de 2018

EME/REGISTRO